

Fortaleciendo la auditoría gubernamental como un elemento esencial de la rendición de cuentas

Raúl López Torres

RESUMEN

La ejecución de auditorías internas permite comprobar el cumplimiento normativo en la gestión gubernamental. Los resultados de auditoría ayuda a que los servidores públicos rindan cuentas por su actuar. En la medida en que la auditoría gubernamental se fortalezca, la rendición de cuentas será más efectiva.

En las bases generales de coordinación para promover el desarrollo del Sistema Nacional de Fiscalización se considera como eje temático la creación de capacidades del personal auditor, incrementando su calidad profesional para mejorar los resultados de la auditoría y fiscalización.

Como contribución para lograr lo anterior, se propone que durante la ejecución de auditorías gubernamentales, se utilicen de una forma eficiente las Tecnologías de la Información para el análisis de datos con lo cual se obtiene un mayor alcance, reducción de tiempo destinado a la auditoría, mayor efectividad en los resultados y certeza en el actuar del servidor público.

INTRODUCCIÓN

Las «BASES GENERALES DE COORDINACIÓN PARA PROMOVER EL DESARROLLO DEL SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN» suscrito por la Secretaría de la Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación y los miembros de la Comisión Permanente de Contralores Estados – Federación (CPCE-F) y de la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS) el 23 de octubre de 2012, tienen por objeto establecer acciones y mecanismos de colaboración mediante los cuales, LAS PARTES promoverán el intercambio de conocimientos, ideas y experiencias encaminadas a avanzar en el desarrollo del Sistema Nacional de Fiscalización.

En dichas BASES se contempla:

«Creación de capacidades

LAS PARTES impulsarán la creación de capacidades de su personal auditor, considerando éstas como las habilidades, los conocimientos y la forma de trabajar que hacen que una organización sea efectiva. Crear capacidades significa desarrollar cada uno de esos elementos, utilizando como cimiento las fortalezas existentes y enfrentando las lagunas y deficiencias.

Por lo anterior, LAS PARTES fomentarán el establecimiento de un programa de capacitación coordinado, que permita incrementar la calidad profesional del personal auditor y mejorar los resultados de la auditoría y fiscalización. »

El proceso de auditoría gubernamental contiene varias etapas, de forma general: investigación preliminar, planeación, ejecución, solventación y cierre de auditoría. Para **fortalecer la auditoría gubernamental y mejorar sus resultados**, es necesario implementar acciones de mejora continua en todas las etapas. El presente ensayo se enfoca en la etapa de ejecución mediante el aprovechamiento

de herramientas tecnológicas. Lo anterior no significa la falta de ideas y propuestas concretas en el resto de las etapas.

Para iniciar, resulta esencial diferenciar la auditoría en el sector privado y en el sector gubernamental. En el sector privado, el auditor emplea diversas técnicas para determinar una muestra, buscando reducir el riesgo de error y a la vez que sea representativa de la población. El resultado del análisis de la muestra representa, con cierta seguridad, el comportamiento de la población en su conjunto y le brinda al auditor los elementos que necesita para emitir su opinión. Ésta se basa principalmente en verificar si las cifras expresadas en los estados financieros son razonablemente correctas y si los estados financieros se prepararon con base en las Normas de Información Financiera.

Respecto al sector público, el objetivo del auditor gubernamental se centra en verificar el cumplimiento del marco normativo por parte de los sujetos auditados y de encontrar diferencias, éstas se traducen en observaciones. Por lo tanto, el auditor gubernamental NO busca emitir una opinión respecto a la razonabilidad de toda la población.

Bajo esta premisa, el presente trabajo brinda elementos para mejorar las actividades del auditor gubernamental en el desarrollo de auditoría. Buscando fortalecer los requerimientos de información y obtener un mayor alcance en la revisión y una reducción de tiempo en su ejecución, empleando herramientas de las Tecnologías de la Información.

USO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE AUDITORÍAS

La planeación es un punto medular en la práctica de auditorías, sobre todo porque en ella se estudian las normas generales y particulares del sujeto auditado y se plantean las áreas o procesos a revisar. La clave consiste en identificar si existen los controles en sistemas informáticos como soporte a los procesos sujetos a revisión y verificar en la normativa aquella información susceptible de comprobarse por medios electrónicos para preparar los requerimientos de información. Una vez que se tenga la información en Excel (hoja de cálculo de uso común), se procede a su análisis mediante fórmulas, filtros y tablas dinámicas.

NO es objetivo de este ensayo brindar un curso de Excel ni explicar la sintaxis de las fórmulas. Los ejemplos que a continuación se presentan tienen el objetivo de reflejar una metodología para el desarrollo de fórmulas o procesos de análisis de información por medios electrónicos que sirvan para cualquier área o proceso a revisar y que no sean de aplicación exclusiva al ejemplo que se expone.

Por lo anterior, se abundará en el proceso lógico o secuencial para escribir fórmulas o realizar análisis pero con casos concretos.

Ejemplo.

Fideicomiso de la Alianza para el Campo, Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2007, cuarta sección. Programa para la Adquisición de Activos Productivos vertiente de Ganadería.

Normativa aplicable y planeación.

Las reglas de operación en resumen señalan:

Los apoyos se otorgarán conforme a los siguientes porcentajes por estrato de población y tipo de localidad y no podrán rebasar los \$250,000 (Doscientos cincuenta mil pesos) o el 50% del valor del proyecto, a excepción de productores

de bajos ingresos, por persona física beneficiaria del proyecto en sus diferentes componentes:

Porcentajes máximos de apoyo gubernamental por estrato de nivel actual de activos y tipo de localidad en relación con el monto de apoyo solicitado en activos que el proyecto justifica

Nivel Actual de Activos productivos/ Tipo de Marginación por localidad	Localidades de Alta y Muy Alta Marginación	Localidades de Media Marginación	Localidades de Baja y Muy Baja Marginación
Bajo o Nulo	70	60	50
Medio	50	40	30
Alto	30	20	10

Tabla 1. Porcentajes máximos de apoyo según nivel de activos y grado de marginación de las localidades.

Como puede apreciarse, la tabla anterior refleja los porcentajes máximo de apoyo a que tiene derecho cada beneficiario según su grado de marginación conforme a la clasificación del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y nivel actual de activos productivos.

Con esta información, se debe incluir en la planeación específica una prueba para verificar que los montos otorgados de apoyo no excedan los porcentajes máximos autorizados.

Objetivo General

1. Consiste en el análisis de la población para ir aplicando pruebas de cumplimiento normativo y de criterios de auditoría específicos de selección, buscando que los casos a revisar se integre por las partidas más sospechosas.

Objetivos Específicos

1. Determinar el grado de marginación del lugar donde se utilizará el apoyo según su localización y la clasificación de las localidades de CONAPO. (Índice de marginación a nivel localidad, 2005)
2. Comparar la clasificación determinada con la realizada por el sujeto auditado.

3. En caso de existir diferencias, identificar aquellas que haya representado un beneficio económico para el solicitante según lo siguiente:

CLASIFICACIÓN S/CONAPO (auditoría)	CLASIFICACIÓN POR EL AUDITADO	RESULTADO
Baja y Muy Baja	Media	Beneficio
Media	Alta y Muy Alta	Beneficio
Baja y Muy Baja	Alta y Muy Alta	Beneficio

Tabla 2. Resumen de casos donde se puede generar un beneficio indebido.

4. Si los casos a determinados conforme al punto anterior exceden la capacidad de análisis del equipo auditor, se deberán seguir otro proceso para encontrar los mas relevantes esto se puede hacer verificando como se clasificaron otros proyectos en la misma localidad, en caso de que todos los proyectos de esa localidad los hayan clasificado de la misma manera (erróneamente), según el número de apoyos se puede optar por integrar a la muestra (para revisión física y documental) e investigar los motivos de la inadecuada clasificación o discriminar si existen partidas según el punto siguiente. Si todos los apoyos otorgados en una misma localidad se clasificaron mal puede ser un error involuntario.
5. En caso de que existan más proyectos de la misma localidad y el resto se haya clasificado correctamente, los que son observables formarán parte de la muestra a revisar. Si solo uno o unos cuantos proyectos de la misma localidad se clasificaron mal, es más probable que exista una intención de otorgar un beneficio indebido.

Requerimientos de información.

Con un enfoque de auditoría tradicional, se estarían revisando expedientes documentales. Bajo el enfoque propuesto, se solicita información de su sistema informático que incluya principalmente: datos generales del beneficiario, datos la localidad donde se ubican los proyectos, monto otorgado.

Se parte de la disponibilidad de información del Programa para la Adquisición de Activos Productivos en su vertiente de ganadería, de manera electrónica en formato de Excel registros que corresponden al total de apoyos, conforme a lo siguiente:

- Fuente de información de confianza al tratarse de los reportes del sistema utilizado para el registro, procesamiento y control de todas las solicitudes, dictaminaciones, autorizaciones, seguimiento y liberación de apoyos.
- Confirmación del número de apoyos y el monto total de los mismos conforme a los reportes de avance financiero que abarca el periodo seleccionado. (Prueba sustantiva)

EJECUCIÓN.

Se parte de que se tienen 2 bases de datos:

1. Información de las localidades por CONAPO, para el Estado de Guanajuato son 5,756 (según el Índice de marginación a nivel localidad, 2005), en el cual se indica el tipo de marginación por localidad.
2. La información proporcionada por el sujeto auditado incluye el tipo de marginación que le dio al proyecto según su localidad (supongamos una entrada manual de datos en el sistema). Se podría advertir un riesgo y una recomendación preventiva enfocada a cambiar el registro manual de datos por uno que realice directamente el sistema de manera automática.

Por lo tanto, se requiere confirmar si los registros hechos por el auditado son correctos, tomando como base lo establecido por CONAPO. Sin importar cuan extensos sean los registros (filas) o los campos (columnas), hay 2 columnas de cada base que se intentan comparar. Pueden existir diversas maneras para realizar la comparación. Se presenta y explica uno elaborado a juicio del autor.

AUDITADO						
Municipio	Localidad	Grado de marginación	campo 4	campo 5	campo 6	campo 7

CONAPO		
Municipio	Localidad	Grado de marginación

Figura 1. Ejemplo genérico de dos bases de datos conceptualizadas en Excel.

Se busca comparar los campos «Municipio, Localidad y Grado de Marginación» de las 2 bases de datos, ya que una es de CONAPO y la otra los registros realizados por el auditado que sirvió de base para determinar el % máximo de apoyo a otorgar.

Considerando que pueden existir localidades con el mismo nombre en 2 o más municipios, se inserta un campo nuevo (que incluirá la fórmula) donde se integren los 2 datos:

AUDITADO						
Municipio	Localidad	Grado de marginación	campo 4	campo 5	campo 6	campo 7
León	uno	alto				
León	dos	bajo				
Silao	uno	medio				
Silao	tres	alto				

CONAPO		
Municipio	Localidad	Grado de marginación
León	uno	alto
León	dos	medio
Silao	uno	bajo
Silao	tres	bajo

Figura 2. Concatenar datos para diferenciar localidades de diferentes municipios que tengan el mismo nombre.

El resultado de la fórmula sería «León-uno», de esa forma se diferenciaría de «Silao-uno». Ahora bien, se procede a copiar la fórmula en todas las filas donde se tengan las dos bases de datos. Como el contenido de las celdas donde se copiaron los datos son fórmulas, se copiaría y se pegaría en esa misma columna

como valores y al final no tendríamos fórmulas sino los valores que nos interesan. (Nótese en la barra de fórmulas el contenido de la celda A5 es «León-uno» y no la fórmula de concatenar).

AUDITADO							
	Municipio	Localidad	Grado de marginación	campo 4	campo 5	campo 6	campo 7
5	León-uno	León	uno	alto			
6	León-dos	León	dos	bajo			
7	Silao-uno	Silao	uno	medio			
8	Silao-tres	Silao	tres	alto			

CONAPO		
Municipio	Localidad	Grado de marginación
León-uno	León	uno
León-dos	León	dos
Silao-uno	Silao	uno
Silao-tres	Silao	tres

Figura 3. Pegar los valores de las fórmulas.

Una vez hecho lo anterior, se buscará el valor de la base de datos del auditado en la proporcionada por CONAPO según lo siguiente:

1. Se agrega una nueva columna (A)

AUDITADO							
concatenado	Municipio	Localidad	Grado de marginación	campo 4	campo 5	campo 6	campo 7
alto	León-uno	León	uno	alto			
	León-dos	León	dos	bajo			
	Silao-uno	Silao	uno	medio			
	Silao-tres	Silao	tres	alto			

CONAPO			
concatenado	Municipio	Localidad	Grado de marginación
León-uno	León	uno	alto
León-dos	León	dos	medio
Silao-uno	Silao	uno	bajo
Silao-tres	Silao	tres	bajo

Figura 4. Busca el valor concatenado del auditado en la base de datos de CONAPO.

2. Se inserta la fórmula =BUSCARV(B5,B13:E17,4,0) lo que significa que buscará el valor «León-uno» del auditado en el rango B13 que inicia en «concatenado» y termina en E17 “último valor” de la base de datos de CONAPO, una vez que encuentre la coincidencia, como se indicó en la fórmula «4» devolverá el valor de la cuarta columna «grado de marginación». El «0» sirve para que busque una coincidencia exacta.
3. Posteriormente se dejan fijas las referencias que no deben moverse al copiar la fórmula hacia abajo (filas) y la fórmula quedaría =BUSCARV(B5,\$B\$13:\$E\$17,4,0).
4. Se copia la fórmula en todos los registros del auditado, se copia y se pagan los datos como valores y al final tendremos el valor que debe corresponder a la localidad de conformidad con CONAPO.

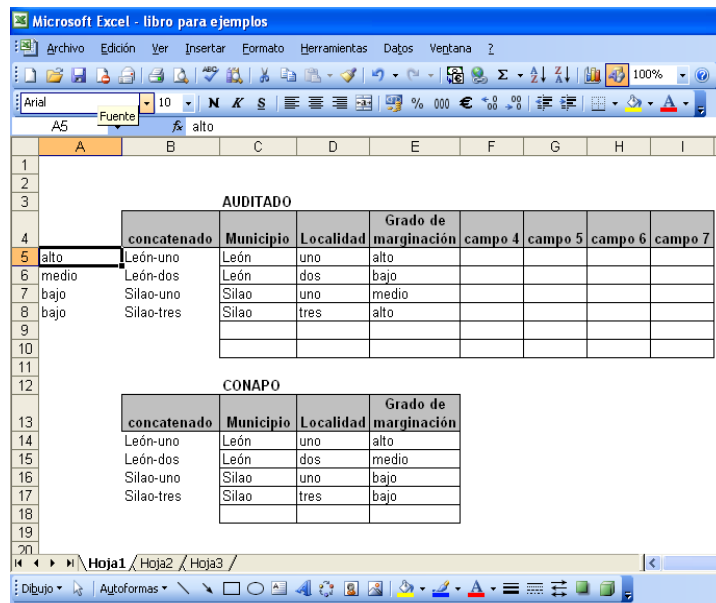


Figura 5. Extender la búsqueda a todos los registros del auditado y pegar sus valores.

5. De esta manera ya se puede comparar directamente los datos (el de CONAPO contra el registrado por el auditado) mediante un condicional. Recordemos que nos interesa saber cuales se clasificaron por el auditado para generar un beneficio indebido al beneficiario según la tabla siguiente:

CLASIFICACIÓN S/CONAPO (marginación)	CLASIFICACIÓN POR EL AUDITADO	RESULTADO
Baja y Muy Baja	Media	Beneficio
Media	Alta y Muy Alta	Beneficio
Baja y Muy Baja	Alta y Muy Alta	Beneficio

Tabla 2. Resumen de casos donde se puede generar un beneficio indebido.

Lo anterior se realizaría de esta manera:

PRIMER CONDICIONAL. =SI(F5=J5,"ok","falso") lo que significa que si el valor introducido por el auditado es igual a la clasificación de CONAPO el resultado es “ok” por lo que estaría bien el registro y lo que nos interesa es identificar las diferencias.

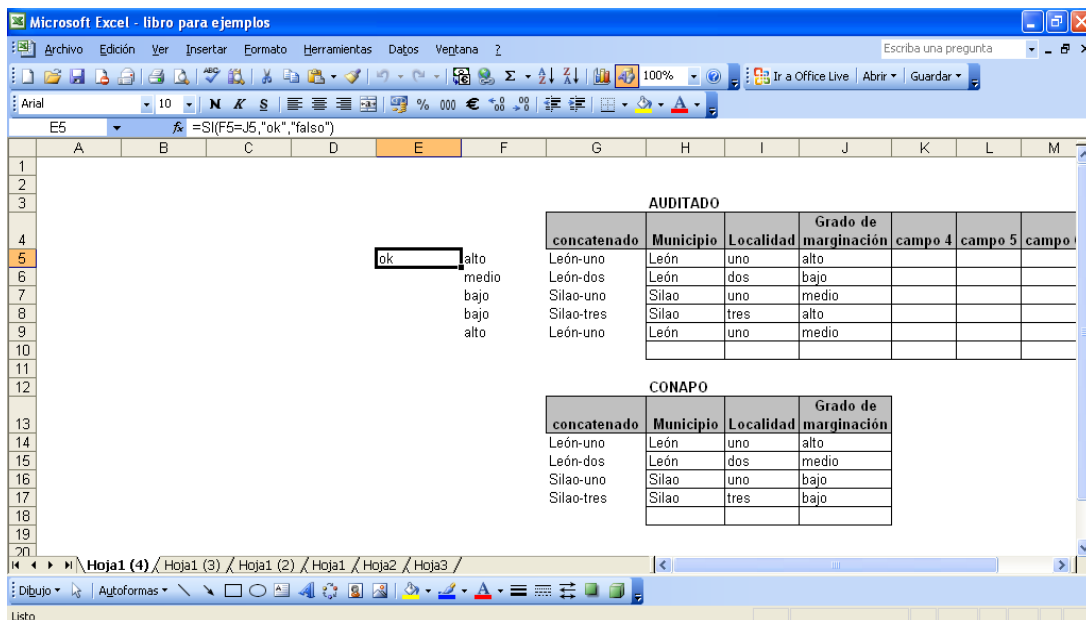


Figura 6. Comparación de los registros del auditado con la clasificación de CONAPO.

Si se examina el segundo registro del auditado (fila 6), el resultado es “falso”. Es el tipo de datos que nos interesa identificar. Ahora bien, todos los “falsos” se refieren a que no son iguales la clasificación de CONAPO con la hecha por el auditado, no necesariamente que haya generado un beneficio.

SEGUNDO CONDICIONAL. Posteriormente introducimos la siguiente fórmula: =SI(Y(F6="bajo",J6="medio"),"beneficio","ok") su significado es un condicional: Si el valor de CONAPO es = bajo y el introducido por el auditado es=medio, de ser positiva esas 2 condicionales, el resultado sería “beneficio” de lo contrario sería “ok”. Este último “ok” no significa que ya hemos terminado, toda vez que hay otras condicionantes que comprobar según la tabla 2 del punto 5. En la siguiente figura se puede ver el comparativo entre el registro 2 y el 3. Uno lo clasifica como “ok” y otro como “beneficio”. El primero porque era medio según CONAPO y el auditado lo clasificó como bajo, existe un error en la clasificación pero como el % de apoyo es hasta un determinado porcentaje, estos casos podrían resultar observaciones administrativas si nos interesa conocerlas pero más nos interesa encontrar las observaciones relevantes.

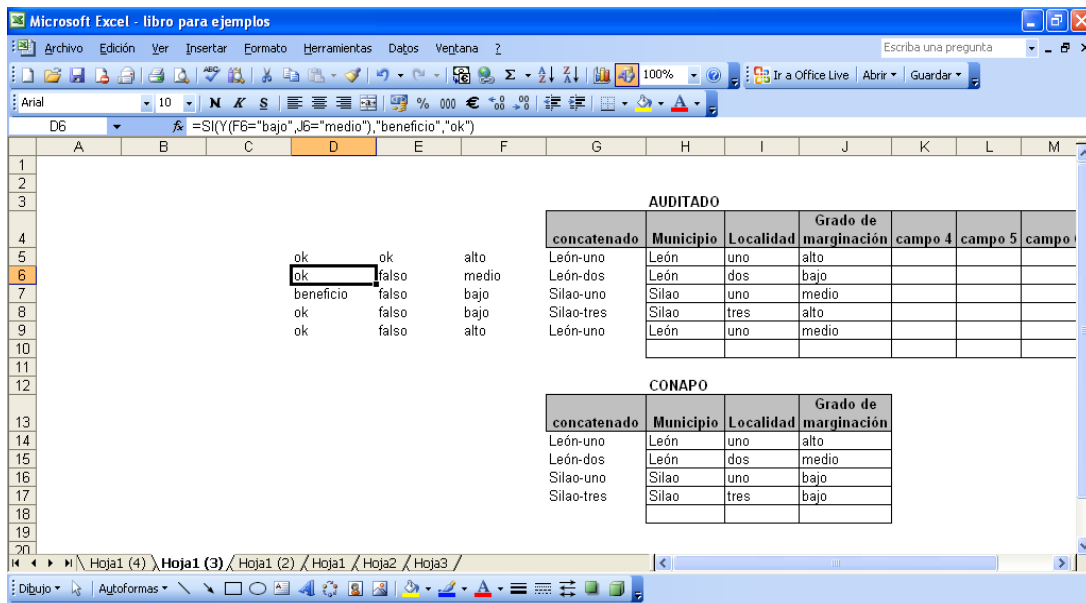


Figura 7. Busca las localidades «bajo» según CONAPO que se clasificaron «medio» por el auditado.

Hasta este momento hemos detectado el “beneficio” de bajo (CONAPO) a medio (auditado) falta detectar los beneficios: 1. medio (CONAPO) a alto (auditado) y Bajo (CONAPO) a alto (auditado). El procedimiento es el mismo y las fórmulas quedarían:

TERCER CONDICIONAL.

=SI(Y(F6="medio",J6="alto"),"beneficio","ok")

CUARTO CONDICIONAL. =SI(Y(F6="bajo",J6="alto"),"beneficio","ok")

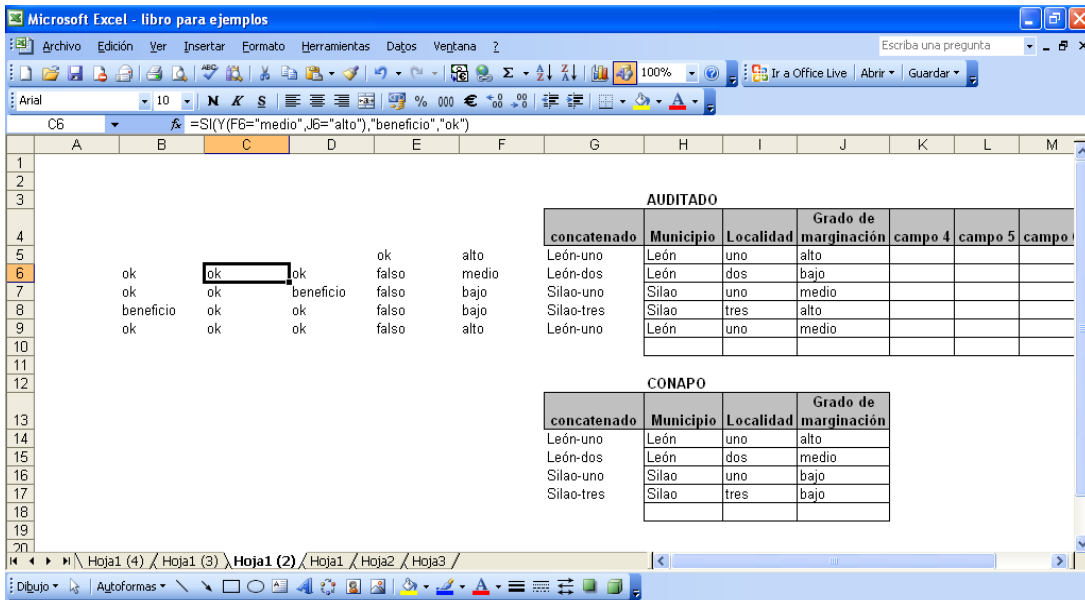


Figura 8. Busca beneficios de «medio» según CONAPO a «alto» registrado por el auditado y «Bajo» (CONAPO) a «alto» (auditado).

Como la interpretación de los datos en las columnas «b, c, d y e» se dificulta un poco, es recomendable «unir» todas las fórmulas en una sola. Se recomienda utilizar la tecla «F2» para seleccionar la parte de la fórmula a copiar y presionar «Ctrl+C», luego posicionar el cursor en la fórmula donde queremos sustituir los datos y editarla también con «F2», seleccionar lo que queremos sustituir y presionar «Ctrl+V».

Se procede a copiar el primer condicional a una nueva columna (cuidando mantener las referencias de las celdas), luego se reemplaza el primer “falso”, por toda la fórmula del segundo condicional sin incluir el símbolo “=”. Hasta aquí la fórmula quedaría:

=SI(F6=J6,"ok",SI(Y(F6="bajo",J6="medio"),"beneficio","ok"))

Posteriormente se tendría que sustituir el “ok” de la nueva fórmula con toda la fórmula del tercer condicional sin incluir el símbolo =. La nueva fórmula quedaría:
**=SI(F6=J6,"ok",SI(Y(F6="bajo",J6="medio"),"beneficio",SI(Y(F6="medio",J6="alto")
,"beneficio","ok"))))**

Finalmente, se sustituye el último “ok” con la fórmula del cuarto condicional sin incluir el símbolo “=” y la fórmula final quedaría:

=SI(F6=J6,"ok",SI(Y(F6="bajo",J6="medio"),"beneficio",SI(Y(F6="medio",J6="alto"),"beneficio",SI(Y(F6="bajo",J6="alto"),"beneficio","ok"))))

Como se aprecia, tanto la escritura como la interpretación de toda la fórmula unida es muy complicada, por eso es que se sugiere elaborarla por pasos como se mostró anteriormente.

Como resultado, arroja de inmediato los valores que generan un beneficio, esta fórmula final se copiaría a todos los registros (sin límites) Excel 2007 tiene más de 1 millón de filas por hoja que puede ser: analizar mas de 1 millón de apoyos otorgados con el desarrollo de ésta fórmula y copiarla hacia todos los registros a analizar.

Con la práctica y la experiencia del auditor en cualquier auditoría, el desarrollo de fórmulas es cada vez más rápido. Una vez que se tenga la clasificación del CONAPO para cada registro o apoyo otorgado, se procede a realizar otro análisis:

Nivel Actual de Activos productivos/ Tipo de Marginación por localidad*	Localidades de Alta y Muy Marginación	Localidades de Media Marginación	Localidades de Baja y Muy Marginación
Bajo o Nulo	70	60	50
Medio	50	40	30
Alto	30	20	10

concatenado	Municipio	Localidad	Grado de marginación	Nivel de activos	monto del proyecto	monto del apoyo	% otorgado
alto	León-uno	León	uno	alto	100,000	70,000	70%
medio	León-dos	León	dos	bajo	350,000	200,000	57%
bajo	Silao-uno	Silao	uno	medio	200,000	100,000	50%
bajo	Silao-tres	Silao	tres	alto	300,000	135,000	45%
alto	León-uno	León	uno	medio	180,000	160,000	89%

Figura 9. Buscar el % máximo a otorgar según la clasificación de CONAPO y el nivel de activos.

1. La columna «P» muestra el grado de marginación de CONAPO mientras que en el rango P16:S22 es donde se buscarán los valores para compararlos con el realmente otorgado.
2. Se introduce la fórmula =SI(Y(P27="alto",U27="alto"),Q22,"falso") ---- primera fórmula que significa: Si CONAPO = alto y Nivel de activos = alto, entonces devuelve 30 (que está en Q22), es el % máximo a otorgar bajo esos criterios.

concatenado	Municipio	Localidad	Grado de marginación	Nivel de activos	monto del proyecto	monto del apoyo	% otorgado	% según auditoría
alto	León-uno	León	uno	alto	100,000	70,000	70%	30
medio	León-dos	León	dos	bajo	350,000	200,000	57%	
bajo	Silao-uno	Silao	uno	medio	200,000	100,000	50%	
bajo	Silao-tres	Silao	tres	alto	300,000	135,000	45%	
alto	León-uno	León	uno	medio	180,000	160,000	89%	

Figura 10. Busca el % máximo de apoyo a otorgar según el grado de marginación y nivel de activo “alto”.

3. La siguiente fórmula aplicaría para el grado de marginación alto por CONAPO y nivel medio de activos productivos para quedar:

=SI(Y(P27="alto",U27="medio"),Q21,"falso") ---- Segunda fórmula

Para combinar las fórmulas se realizaría bajo el siguiente procedimiento:

Primer fórmula =SI(Y(P27="alto",U27="alto"),Q22,"falso")

Se quiere sustituir el "falso" de la primera fórmula por la segunda fórmula completa y quedaría:

=SI(Y(P27="alto",U27="alto"),Q22,SI(Y(P27="alto",U27="medio"),Q21,"falso"))

Hasta aquí se tiene análisis para los grados de marginación alto en los niveles de activo alto y medio. Mismo procedimiento se debe hacer para incluir el nivel de activos bajo así como los otros dos grados de marginación en los tres niveles de activos para cada uno. Mediante fórmula, Excel arroja el % máximo de apoyo a otorgar y al compararlo con el realmente otorgado (resta), se tienen identificados los % de apoyo otorgados de más.

Bajo estos procedimientos se integra una selección de registros a revisar física y documentalmente que de entrada ya tienen una posible irregularidad, esto es un beneficio en el otorgamiento de un porcentaje mayor al que le corresponde según las reglas de operación. Lo cual se confirmaría con la revisión documental y se complementarían con compulsas con los beneficiarios para evaluar la continuidad de los proyectos y que se haya cumplido el objeto del apoyo.

Aunque parezca complejo escribir las fórmulas, se logra la revisión total de los registros. También es recomendable realizar pruebas modificando manualmente, en un archivo distinto, los valores de búsqueda y verificar el correcto funcionamiento de la fórmula, esto es que arroje el valor que intencionalmente estamos buscando.

Finalmente, los objetivos específicos 4 y 5 se pueden realizar mediante la aplicación de filtros y complementar la muestra a revisar (partidas mas sospechosas).

Con lo visto hasta este momento se cumplen los objetivos específicos y se ha utilizado formulas de Excel como: concatenar =concatenar(valor1,valor2,...); condicionales =si("prueba-lógica","verdadero","falso"); función Y(valor lógico 1, valor lógico 2, ...), buscadores =buscarv(valor buscado, matriz de búsqueda, devolver valor de la columna, 0 coincidencia exacta), filtros que por su simplicidad solo se mencionaron, así como la combinación de esas fórmulas.

Una vez identificados los casos sospechosos, se procede a comprobar los resultados mediante la revisión de los expedientes, obtención de copias simples o certificadas de los casos observables, obtención de declaraciones de los involucrados, compulsas con beneficiarios, identificación de la debilidad en el control interno que permitió la generación de casos contrarios a la norma y la integración del expediente.

Agotadas las etapas de auditoría, sus resultados junto con el expediente se remite a las áreas jurídicas encargadas de los procesos de responsabilidades administrativas para su determinación correspondiente. De esta manera la rendición de cuentas es un proceso mas efectivo.

De manera preventiva y para evitar que en el futuro se susciten problemas como los detectados, los propios resultados acompañado de acciones contundentes de responsabilidades ayudan a inhibir conductas similares en el mismo o en otros servidores públicos. Así mismo, en los informes de resultados, se pueden emitir recomendaciones encaminadas a fortalecer los controles internos que permitan automatizar los procesos para reducir el error humano, ya sea voluntario o involuntario.

FUENTES DE CONSULTA

- Bases generales de coordinación para promover el desarrollo del Sistema Nacional de Fiscalización. Página de internet de la Auditoría Superior de la Federación.
<http://www.snf.org.mx/firma-de-las-bases-generales-de-coordinaci%C3%B3n-para-promover-el-desarrollo-del-sistema-nacional-de-fiscalizaci%C3%B3n.aspx>
- Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2007, cuarta sección. Página de internet del Diario Oficial de la Federación.
<http://dof.gob.mx/index.php?year=2007&month=12&day=31>
- Índice de marginación a nivel localidad, 2005. Página de internet de CONAPO.
http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_marginacion_a_nivel_localidad_ad_2005